

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Montoro**

Núm. 4.486/2014

Por Resolución de la Alcaldía número 1217/2014 se ha adoptado la que se transcribe:

“No pudiendo asistir el próximo día 26 de junio de 2014 a las 11:00 horas a la Junta Directiva de la Asociación de Ciudades de la Ruta Bética Romana a celebrar en el Alcázar de la Puerta de Sevilla en Carmona, en virtud de las atribuciones conferidas en el artículo 21.1 b) de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, por el presente,

Resuelvo:

Primero. Delegar el voto en D. Juan Ávila Gutiérrez, Presidente de la Asociación de Ciudades de la Ruta Bética Romana y Alcalde de Carmona.

Segundo. Dar publicidad de esta resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y trasladar su contenido a:

2.1. D. Juan Ávila Gutiérrez, Presidente de la Asociación de Ciudades de la Ruta Bética Romana y Alcalde de Carmona.

2.2. La Asociación de Ciudades de la Ruta Bética Romana.

2.3. El Pleno de la Corporación en la primera sesión que celebre”.

Montoro, 24 de junio de 2014. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Antonio Sánchez Villaverde.